

MANUAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Fabiola Carrera Díaz, Claudia Fabiola Pérez Herrera, Juan Manuel
Muñoz Cano, Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar, María
Magdalena Leue Luna, Jaime Cadenas Caballero



Documentos para la reestructuración y acreditación

M. en A. Candita Victoria Gil Jiménez
Rectora

M. en S. P. Raúl Guzmán León
Director de la División Académica de Ciencias de la Salud

M. en I. Alejandro Jiménez Sastré
Coordinador de la Carrera de Médico Cirujano

M. en C. Juan Manuel Muñoz Cano
Coordinador de Acreditación y Evaluación Curricular

Primera edición, marzo del 2007

**© Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud**

ISBN en trámite

**Hecho e impreso en los Estados Unidos
Mexicanos**



MANUAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Fabiola Carrera Díaz, Claudia Fabiola Pérez Herrera, Juan Manuel Muñoz Cano, Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar, María Magdalena Leue Luna, Jaime Cadenas Caballero



Documentos para la reestructuración y acreditación

Índice

El modelo de atención a la salud	5
La atención en el primer nivel	7
Objetivos generales	9
Programas de la Secretaría de Salud en los que se insertan las prácticas	10
Actividades de aprendizaje	11
Mecanismo de supervisión	15
Instrumentos de evaluación	17
Referencias	19
Formatos	20

El modelo de atención a la salud

La promoción de la salud se define en la Carta de Ottawa (1986) como "el proceso de facultar a las personas para que aumenten el control que tienen sobre su salud y para mejorarla.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha tenido una participación destacada en la promoción de la salud y el bienestar gracias a sus programas. En sus orientaciones estratégicas y programáticas de la OPS (1995-1998) se estipula que "El uso de la información como instrumento del cambio debe ser una esfera de trabajo importante. La transmisión de información a individuos y a grupos mediante la comunicación social creará el conocimiento que servirá de base para lograr los cambios de actitudes y prácticas.

De ahí que desde 1992, 23 universidades y 103 cursos de educación médica de pregrado vinculados con 23 Secretarías y Órganos Regionales de Salud ofrecen servicio de atención en los tres niveles de salud. Así mismo, 644 organizaciones comunitarias distribuidas en once países de Latinoamérica participan en un programa innovador conocido como UNA NUEVA INICIATIVA EN LA EDUCACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD-UNIÓN CON LA COMUNIDAD (UNI).

Con la finalidad de lograr un ordenamiento más adecuado de los servicios de atención médica se definen niveles de complejidad de atención médica que comprenden tres niveles de atención:

Estos modelos innovadores para la prestación de servicios se incorporan a la práctica diaria en las actividades estudiantiles de nuestra Universidad donde se asume que la tarea principal es "formar profesionistas competentes para resolver los problemas sociales y de salud que atañen a nuestro estado y la región.

En la Carrera de Médico Cirujano se parte de la creación de escenarios comunitarios para realizar las actividades en el ámbito de servicios de salud a fin de favorecer el aprovechamiento individual, la integración de conocimientos y conceptos adquiridos dentro de los cursos nosológicos; todo ello para propiciar que los estudiantes tengan un mayor desarrollo profesional

En el primer nivel de atención se encuentran pequeños establecimientos de atención médica, desde la casa de salud hasta los centros de salud urbanos. Su unidad funcional está conformada por el núcleo básico de servicios (un médico familiar, una enfermera y un promotor de salud) que puede atender de 100 a 500 familias. Los servicios que se ofrecen en el primer nivel de atención comprenden toda acción sanitaria donde se aplican los tres niveles de prevención.

En el segundo nivel de atención se cuenta con establecimientos de atención médica externa e internación en los servicios clínicos básicos (medicina interna, pediatría, gineceo-obstetricia); son considerados de segundo nivel los hospitales generales, establecimientos con camas censables con las especialidades básicas ya mencionadas, con auxiliares para el diagnóstico como radiología, laboratorio,

farmacia. Según su complejidad algunos cuentan con otras especialidades de apoyo como dermatología, urología, gastroenterología, psiquiatría, cardiología, y otros.

En el tercer nivel de atención están las unidades de mayor complejidad del sistema de alto grado de especialización y tecnología médica, por lo regular están dedicadas exclusivamente a una sola especialidad ya sea pediatría, cardiología, psicología, etcétera, o bien a contener a todas las especialidades médicas, incluyendo las especialidades consideradas “superiores” como neurología, medicina nuclear, cirugía torácica.



La atención en el primer nivel

Los estudiantes la Carrera de Médico Cirujano se desempeñan en el primer nivel de atención, las funciones del médico son otorgar atención integral familiar a través de la consulta médica, revisar y actualizar los expedientes; llevar el control de los pacientes tratados; coordinar y participar en la elaboración de programas anuales de su unidad; efectuar la vigilancia epidemiológica, realizar visitas domiciliarias y participar en actividades de educación para la salud en la comunidad.

Principales causas de muerte Tabasco, 2002

Causa Básica	No. Def.	Tasa
1. Diabetes mellitus 2	943	47.24
2. Isquémica del corazón	698	34.97
3. Enf. cerebrovascular	511	25.60
4. Cirrosos y otras enf. hígado	355	17.79
5. Asfixia y trauma al nacimiento	236	11.82
6. Enfermedades hipertensivas	207	10.37
7. E.P.O.C.	201	10.07
8. Suicidios	178	8.92
9. Nefritis y nefrosis	167	8.37
10. Accid. de vehículo de motor	158	7.92

Tasa por 100,000 hab.

Principales causas de demanda de atención Tabasco, 2002

Causa Básica	No. De casos
1. Infecciones respiratorias agudas	537,025
2. Infección de vías urinarias	92,801
3. Infecciones intestinales	88,561
4. Amibiasis intestinal	55,898
5. Úlcera, gastritis y duodenitis	29,817
6. Ascariasis	25,032
7. Otitis media aguda	22,865
8. Otras helmintiasis	18,749
9. Asma	12,218
10. Candidiasis urogenital	11,450



Objetivos generales

Favorecer que el futuro médico construya una visión y misión de su quehacer en la práctica médica a partir de sus diversos ejes básico, clínico, quirúrgico, ético, comunitario y humanístico. Asimismo que sean capaces de identificar las problemáticas de salud más comunes en nuestro estado y transformar con su ejercicio profesional la realidad que se vislumbra en un futuro inmediato a nivel individual, familiar y comunitario

- Proporcionar al estudiante un espacio para fortalecer sus competencias de promoción de los hábitos saludables.
- Promover en el estudiante una integración de las competencias desarrolladas a la práctica de campo supervisada.
- Fomentar que el estudiante aplique los procedimientos y habilidades adquiridas por medio de procesos cognitivos y teóricos en apoyo a las actividades básicas de saneamiento.
- Favorecer que el estudiante reconozca el proceso salud-enfermedad-atención bajo el enfoque de atención primaria a la salud.
- Proporcionar a los estudiantes los sustentos conceptuales y cognitivos que permitan vincular la medicina comunitaria con la ciencia básica.
- Propiciar que los estudiantes fortalezcan las competencias para enfrentar los problemas más frecuentes que motivan la consulta de primer nivel de atención al integrar la historia natural de la enfermedad y mecanismos de prevención, diagnóstico y tratamiento.

Programas de la Secretaría de Salud en los que se insertan las prácticas

1. Saneamiento básico a nivel familiar
2. Planificación familiar
3. Atención prenatal, del parto y puerperio y del recién nacido
4. Vigilancia de la nutrición y del crecimiento Infantil
5. Inmunizaciones
6. Manejo de casos de diarrea en el hogar
7. Tratamiento antiparasitarios a las familias
8. Manejo de infecciones respiratorias agudas
9. Prevención y control de la tuberculosis respiratoria
10. Prevención y control de la hipertensión arterial y diabetes mellitus
11. Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones
12. Capacitación comunitaria para el autocuidado de la salud
13. Prevención y control del cáncer cérvico – uterino
14. Prevención y control del cáncer de mama
15. Prevención y control del cáncer prostático
16. Infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA
17. Enfermedades transmitidas por vector
18. Salud mental

Actividades de aprendizaje

PROGRAMAS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL FAMILIAR	El estudiante: Aplicará una serie de medidas eficaces para impulsar la higiene en el ambiente, el agua y los alimentos así como el mejoramiento de la vivienda, para bienestar de las familias y comunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la salud 2. Identificar los problemas de salud 3. Identificar los factores socio-culturales que condicionan y/o determinan los problemas de salud 4. Elaborar programas educativos específicos, seleccionando el material didáctico adecuado 5. Realizar actividades de educación para la salud a nivel individual y grupal, utilizando las técnicas adecuadas 6. Saneamiento básico a nivel familiar 7. Control de la fauna nociva 8. Cloración y purificación del agua 9. Eliminación y quema sanitaria de basura 10. Educación para la salud 11. Disposición adecuada de excretas
VIGILANCIA DE LA NUTRICIÓN Y DEL CRECIMIENTO INFANTIL	Asistirá y aplicará acciones enfocadas a la vigilancia y control de la nutrición, así como a la prevención, detección y atención o referencia de los casos de desnutrición.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación en menores de 5 años 2. Diagnóstico del estado de nutrición mediante el indicador peso para la edad 3. Seguimiento del niño sin desnutrición 4. Seguimiento del niño con desnutrición 5. Orientación nutricional 6. Referencia y contrarreferencia de casos 7. Capacitación a las madres 8. Administración de micronutrientes 9. Educación para la salud
INMUNIZACIONES (CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN)	Aplicará acciones enfocadas a la administración de vacunas indicadas en el esquema básico del programa nacional de vacunación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción y educación para la salud 2. Aplicación de las diversas técnicas de vacunación 3. Administración de vacunas conforme los lineamientos de la cartilla nacional de vacunación.
MANEJO DE CASOS DE DIARREA EN EL HOGAR	Asistirá, capacitará y aplicará acciones y técnicas adecuadas para prevenir cuadros diarreicos, evitar deshidratación y detectar oportunamente los signos de alarma y las referencias de los casos graves.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación y adiestramiento a las madres para la identificación de signos de alarma de la deshidratación y el manejo de la rehidratación oral. 2. Distribución de sobres VSO 3. Referencia para su tratamiento 4. Tratamiento de los casos 5. Elaboración de reportes epidemiológicos de los casos de diarrea infantil y de la respuesta al tratamiento de hidratación oral. 6. Capacitación y adiestramiento para reconocer casos sospechosos de cólera, brindar su tratamiento y seguimiento. 7. Educación para la salud

TRATAMIENTO ANTIPARASITARIO A LAS FAMILIAS	Aplicará medidas sanitarias efectivas para la prevención, detección y tratamiento de las infecciones parasitarias en todo el núcleo familiar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración periódica de antiparasitarios a los miembros de la familia 2. Educación para la salud 3. Capacitación y educación en salud a los miembros del equipo de salud.
MANEJO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	Aplicará estrategias de prevención, identificación y manejo de las infecciones respiratorias, así como el reconocimiento oportuno de signos de alarma y las referencias de los casos graves.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a las madres para su reconocimiento y solicitud oportuna de atención 2. Tratamiento específico 3. Sensibilización y capacitación a la comunidad para el reconocimiento de los casos graves y la atención médica oportuna 4. referencia para el tratamiento en casos graves 5. Educación para la salud.
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS RESPIRATORIA	Aplicará acciones de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la tuberculosis, así como el monitoreo constante de los casos confirmados y de sus contactos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de tosedores crónicos sintomáticos respiratorios 2. Realización de baciloscopias para detección de TB respiratoria 3. Tratamiento primario 4. Estudio de contactos y medidas de protección 5. Tratamiento oportuno e indicado estrictamente supervisado
CAPACITACION COMUNITARIA PARA EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD	Aplicará elementos teórico metodológicos que le permitan desarrollar la participación de la población, en el mejor uso de los recursos comunitarios apoyados en auxiliares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción a la salud 2. Apoyo a las campañas de salud 3. Protección de las fuentes de abastecimiento de alimentos y agua (mercados y rastos) 4. Cuidado de la salud en general y el uso de los servicios.
INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/ SIDA	Detectará a los grupos de riesgo, aplicará estrategias para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar estudios adecuados para detectar la sífilis, gonorrea, chancro blando, herpes genital, VPH. 2. Capacitación para la prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA 4. Promoción del condón para prevenir el VIH/SIDA, e infecciones de transmisión sexual 5. Educación para la salud. 6. Participación en actividades de grupo, proporcionando información sobre el tema.
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR	Aplicará estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento de las diversas enfermedades producidas por vectores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de la población en riesgo 2. Campaña de tomas de muestras sanguíneas a sospechosos. 3. Promoción de estudios entomológicos 4. Referencia a segundo nivel de pacientes contagiados. 5. Control de vectores 6. Programas de abatización, nebulización y descacharrización 7. Promoción del autocuidado de la salud 8. Educación para la salud

PROGRAMAS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
PLANIFICACION FAMILIAR	Diseñará y aplicará estrategias necesarias para favorecer en los individuos y las parejas la posibilidad de una vida sexual y reproductiva satisfactoria y sin riesgos, con la libertad para decidir de forma responsable e informada sobre el número y espaciamento de los hijos que desean tener con pleno respeto de su dignidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de las estrategias de planificación familiar. 2. Orientación, promoción y ministración de métodos anticonceptivos 3. Identificación de la población de riesgo 4. Referencia para la aplicación del DIU, oclusión tubárica bilateral, vasectomía y manejo de infertilidad. 5. Educación, promoción y capacitación de la salud reproductiva.
ATENCION PRENATAL, DEL PARTO Y PUERPERIO Y DEL RECIEN NACIDO	Aplicará conocimientos y conceptos para la prevención, disminución y atención de los riesgos durante el embarazo, parto y puerperio, para reducir la mortalidad materno-infantil en el periodo pre-trans y perinatal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de embarazadas 2. Participación en la consulta prenatal de primera vez 3. Participación en la consulta prenatal subsecuente 4. Aplicación de toxoide tetánico y diftérico 5. Administración de hierro, ácido fólico y micronutrientes 6. Identificación y referencia de mujeres con embarazo de alto riesgo 7. Consejería de salud reproductiva y planificación familiar, individual o a la pareja 8 Participación en la atención del parto y cuidados inmediatos del recién nacido 9. Detección y referencia del recién nacido con problemas 10. Aplicación de las vacunas SABIN y BCG al recién nacido. 11. Atención del puerperio 12. Promoción de la lactancia materna y educación para la salud 13. Capacitación y promoción de la estimulación temprana
PREVENCION Y CONTROL DE LA HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS	Aplicará estrategias para la prevención, control y tratamiento de los casos de Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detección de hipertensión arterial 2. Diagnostico de hipertensión arterial 3. Tratamiento de casos de hipertensión arterial 4. Control de casos de hipertensión arterial 5. Educación para la salud en hipertensión arterial 6. Detección de diabetes mellitus 7. Diagnostico de diabetes mellitus 8. Tratamiento de casos de diabetes mellitus 9. Control de casos de diabetes mellitus 10. Educación para la salud en pacientes con diabetes mellitus y/o hipertensión arterial 11. Organizar y/o reorganizar los grupos de autoayuda para ambos pacientes (clubes)
PREVENCION DE ACCIDENTES Y MANEJO INICIAL DE LAS LESIONES	Aplicará técnicas adecuadas en el manejo inicial de lesiones causadas por heridas, traumatismos, quemaduras, intoxicación y semi-ahogamiento. Así como capacitar en primeros auxilios, y proporcionar orientación para evitarlos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención y estabilización de acuerdo al primer nivel en caso de heridas, quemaduras, luxaciones, fracturas expuestas y no expuestas, envenenamientos. y semi-ahogamiento 2. Referencia de los casos al nivel correspondiente 3. Educación y promoción para la salud incluyendo la prevención de los accidentes.

<p>PREVENCION Y DETECCION Y CONTROL DEL CANCER CERVICO - UTERINO</p>	<p>Aplicará estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer Cérvico – uterino con la participación del personal comunitario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la salud a grupos de riesgo 2. Promoción y detección oportuna a través del estudio de citología vaginal, orientado a la identificación temprana de alteraciones en las células del cuello uterino y su manejo oportuno. 3. Realización bajo supervisión de Papanicolaou 4. Control, seguimiento y referencia de las pacientes con resultados positivos 5. Vigilancia de la actualización del expediente o las formas correspondientes registrando de manera sistemática la información pertinente. 6. Difusión de información a las pacientes y la comunidad acerca del problema de cáncer cérvico- uterino
<p>PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER DE MAMA</p>	<p>Aplicará estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer mamario. Así como proporcionar capacitación al equipo de salud.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de grupos de riesgo 2. Capacitación sobre técnicas adecuadas para realizar el examen mamario 3. Solicitud cuando se requiera mastografía 4. Promoción de autoexamen mamario 5. Educación para la salud 6. Envío según posibilidades de la paciente a grupos de apoyo.
<p>PREVENCION Y DETECCION Y CONTROL DEL CANCER PROSTATICO</p>	<p>Aplicará estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer prostático con la participación del personal comunitario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la salud a grupos de riesgo 2. Promoción y detección oportuna a través de la exploración manual, orientado a la identificación temprana de alteraciones en el tamaño y consistencia de la próstata a través del tacto rectal. 4. Control, seguimiento y referencia de las pacientes con resultados positivos 5. Vigilancia de la actualización del expediente o las formas correspondientes registrando de manera sistemática la información pertinente. 6. Difusión información a los pacientes y la comunidad acerca del problema de cáncer prostático
<p>SALUD MENTAL</p>	<p>Aplicará medidas de prevención, diagnóstico y tratamiento en las personas de su comunidad que presentan trastornos conductuales y psicológicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de población en riesgo 2. Creación y/o reorganización de grupos de apoyo como “neuróticos anónimos” 3. Enío al nivel de atención correspondiente a los pacientes que lo requieran 4. Trabajar de ser posible con apoyo de psicólogos.

Mecanismo de supervisión

Los profesores de las asignaturas son responsables del logro de que los objetivos de aprendizaje. La supervisión de las actividades la realizará la coordinación de médico cirujano de acuerdo con una bitácora en la que se registrará el cumplimiento de los indicadores. Esta supervisión tiene como finalidad retroalimentar del proceso educativo y de ninguna manera es un mecanismo de descalificación de la actividad docente.

Instrumentos de evaluación

De acuerdo con en Modelo Educativo, los Lineamientos para el Desarrollo de las Prácticas Profesionales, los Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes y los Lineamientos para la evaluación por competencias de la UJAT, la acreditación depende de las actividades realizadas durante el ciclo, por lo que no hay examen final. La evaluación de los aprendizajes es responsabilidad directa del profesor de la asignatura, que deberá basarse en listas de cotejo que exploren el nivel de dominio de las competencias procedimentales, afectivas e informativas.

Evaluación formativa

Esta se realizará durante las distintas actividades del ciclo escolar mediante tablas de cotejo.

Evaluación sumativa

Es precedida de la fomativa, y se realiza al final de la aplicación de un programa, subprograma o intervención. Tiene la finalidad de asignar una calificación por lo que pondera los resultados de la formativa.

Criterios de evaluación	
Todo el tiempo	Excelente
La mayor parte de las veces	Bueno
Casi nunca	Regular
Sólo en ocasiones	Deficiente



Indicadores de supervisión	
Nombre de la Unidad:	
Fecha de supervisión:	
Indicadores de los estudiantes	
Los estudiantes acuden oportunamente a sus labores	
Los estudiantes tienen delimitadas sus actividades	
Los estudiantes cuentan con un plan de trabajo	
Los estudiantes realizan a conciencia sus prácticas	
Indicadores de la comunidad	
La comunidad tiene referencias positivas del trabajo de los estudiantes	
La comunidad tiene conocimiento de las prácticas que realizan los estudiantes de la UJAT	
La comunidad participa en las actividades que organizan los estudiantes	
Indicadores de la sede	
La unidad favorece la actividad de los estudiantes	
La unidad toma en consideración las actividades de los estudiantes	
La unidad organiza eventos para los estudiantes	
Criterios de evaluación	
Todo el tiempo	Excelente
La mayor parte de las veces	Bueno
Casi nunca	Regular
Sólo en ocasiones	Deficiente
Nombre y firma del supervisor:	



Guía de evaluación formativa de los aprendizajes	
Nombre de la unidad:	
Nombre del estudiante:	Fecha:
Indicadores de evaluación formativa	
Objetivos afectivos	
Inicia la intervención con saludos y presentación del equipo a la comunidad	
Mantiene una relación respetuosa con las personas de la comunidad	
Responde a las preguntas de los integrantes de la comunidad	
Interviene activamente en el desarrollo de su aprendizaje	
Interviene activamente en el aprendizaje de los demás miembros del equipo	
Objetivos procedimentales	
Llena adecuadamente de los formatos de la Secretaría de Salud	
Realiza exposiciones centradas en los objetivos de los programas, atractivas.	
Realiza o supervisa correctamente los procedimientos de saneamiento	
Maneja de acuerdo a las NOM la obtención de parámetros clínicos y muestras biológicas	
Maneja la biblioteca virtual y la búsqueda en red	
Objetivos conceptuales	
Aplica los contenidos de las NOM correspondientes	
Aplica los criterios de la OMS o la OPS en el caso de no existir NOM de referencia	
Apoya sus intervenciones con información de fuentes confiables	
Analiza el comportamiento del perfil epidemiológico para sus intervenciones	
Analiza información contradictoria	
Criterios de evaluación	
Todo el tiempo	Excelente
La mayor parte de las veces	Bueno
Casi nunca	Regular
Sólo en ocasiones	Deficiente
Nombre y firma del docente:	



Guía de evaluación sumatoria de los aprendizajes	
Nombre de la unidad:	
Nombre del estudiante:	Fecha:
Indicadores de evaluación sumativa	
Objetivos afectivos	
Establece una relación personalizada con los consultantes	
Mantiene la calma en situaciones de emergencia	
Tolera las inconsistencias de los demás miembros del equipo de salud	
Tolera y apoya a los familiares de los consultantes	
Reconoce su nivel de responsabilidad y refiere los casos que no le competen	
Objetivos procedimentales	
Conjunta el expediente clínico de acuerdo a la NOM	
Realiza el interrogatorio de acuerdo a la gravedad del problema	
Realiza las maniobras de exploración de acuerdo a la urgencia del caso y de la manera más respetuosa	
Realiza las indicaciones terapéuticas, preventivas y de rehabilitación de manera clara y precisa	
Llena correctamente, sin abreviaturas, la hoja de indicaciones pertinentes para el consultante	
Objetivos informativos	
Aplica los contenidos de las NOM correspondientes	
Aplica los criterios de la OMS o la OPS en el caso de no existir NOM de referencia	
Apoya sus intervenciones con información de fuentes confiables y con apoyo de las ciencias básicas	
Analiza el comportamiento del perfil epidemiológico para sus intervenciones	
Pondera la información contradictoria con base en las ciencias básicas	
Nombre y firma del docente:	



Escala holística de 5 niveles para realizar evaluación sumatoria

Niveles	Criterios
10 – La respuesta del estudiante cumple con los siguientes aspectos	<ul style="list-style-type: none">• Selecciona e implementan conceptos relevantes y procedimientos y o estrategias necesarias para resolver el problema.• Considera todas las posibilidades del contexto del problema. La solución y todas las palabras relevantes son correctas, o, sólo existen errores menores producidos en la transcripción de la información.
8 - 9- El estudiante selecciona apropiadamente los procedimientos o estrategias para resolver el problema; sin embargo, la respuesta no es completamente correcta porque es evidente que:	<ul style="list-style-type: none">• Tiene un error de percepción, o ha fallado al no considerar un concepto relevante necesario para resolver el problema correctamente.• No lograr delimitar el contexto del problema.• El estudiante falla porque considera importante una variable irrelevante o no considera una variable importante. <p>La respuesta/solución es correcta en lo general; desde la respuesta no es totalmente claro cómo el estudiante llega a la conclusión que presenta.</p>
7 - El estudiante selecciona un procedimiento/estrategia para resolver el problema; sin embargo, la respuesta/solución no es correcta porque:	<ul style="list-style-type: none">• Tiene un severo error de percepción o falla al no considerar varios conceptos relevantes para resolver correctamente el problema.• No considera arios aspectos de la solución del problema.• Considera variables irrelevantes o no considera variables importantes.• No realiza los procedimientos o estrategias suficientes para llegar a una solución. <p>La respuesta o solución es correcta en lo general, pero no hay información que demuestre cómo el estudiante llegó a esa respuesta o solución.</p>
6 - La respuesta incompleta o incorrecta hacen evidente el intento de resolver el problema. Además, el estudiante:	<ul style="list-style-type: none">• Considera un aspecto o variable del contexto del problema.• Comprende algún concepto relevante del contexto del problema. <p>Selecciona un procedimiento o estrategia incorrectos.</p>
5 - La respuesta se caracteriza por lo siguiente:	<ul style="list-style-type: none">• No hay respuesta.• Repita la información proporcionada en el problema.• Es incorrecta y no se muestra ninguna información extra. <p>La sustentación es totalmente irrelevante para considerarla respuesta.</p>